

Junta Ordin.<sup>a</sup> Mercoledì 7 de Febrero 1849.

II.  
Director  
Comision  
Barruevo D.<sup>o</sup> Man.  
Mancha  
Berenguer  
Albaladejo  
Palarea  
Tamayo  
Dem.<sup>o</sup> Juan  
pro.

Sejón en tirador la minuta del acta anterior, la sesión  
es la misma conforme.  
Informe de la Comision designada por el Sr. Director  
conforme al artículo 126. de los estatutos, á la cuenta  
general de los fondos de la Sociedad, presentada por el Sr.  
Mancha, correspondiente al año proximo pasado mil ochocien-  
tos ochenta y ocho, en la que aparece en la parte de la episo-  
dica en metálico de veinte y siete mil seiscientos  
ochenta y seis y treinta y un maravedí vellón, y es-  
tando la Comision de que el examen de la referida  
cuenta por la aprobacion, acordó la Sociedad, de todo  
y que le comunique así al Sr. Tesorero á los efectos con-  
venientes.

Cuenta  
Comercio

Cuenta que presenta la Comision encarga-  
da de proporcionar los útiles para la Catedra de Comer-  
cio, importante ciento sesenta y cuatro y veintidós y se  
Acordó expedir un Libramiento de la expresada canti-  
dad y á favor del Sr. Albaladejo por quien está pre-  
senta.

Papel de crédito

El Sr. Mancha como individuo de la Comi-  
sion nombrada en la sesion anterior para formular la  
minuta de Exposicion que debia dirigirse á S. M. so-  
bre la conversion del Papel de crédito que posee la  
Sociedad, en títulos del tres por ciento, manifestó que  
esta habia tomado nuevos antecedentes de los que  
resulta no haber disposicion alguna que fije